

## RAZON DE CANCELACIÓN DE LA SESIÓN No. 083 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT -EJE TERRITORIAL-

## **MIERCOLES 29 DE MARZO DEL 2023**

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil veinte y tres, siendo las 14h51, y transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión No. 083 - ordinaria de la Comisión de Vivienda y Hábitat, de conformidad con el artículo 44 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y al no existir el quórum reglamentario señalado en el artículo 45 del mismo cuerpo legal, la presidenta de la Comisión, concejala Blanca María Paucar, cancela dicha sesión.

Se deja constancia de la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Mónica Guzmán de la Procuraduría Metropolitana; Jaime Pérez de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda; Ricardo Paúl Minda Y Elizabeth Cevallos del despacho de la concejala Blanca Paucar; Silvia Escaleras de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Ahmed Said Flores y Pablo Solórzano de la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

Para constancia firman la concejala Blanca María Paucar Paucar, Presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat; y, el Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Lcda. Blanca María Paucar Paucar PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT

Abg. Pablo Santillán Paredes SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

